



CGP/234/90
Ant.053373

90-9614-7-19

Señor
Martín Manterola
Subsecretario de Previsión Social
Presente

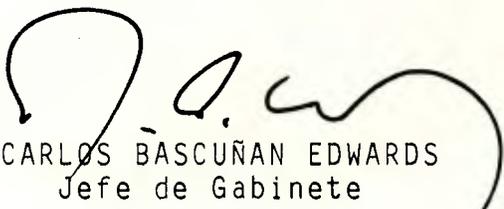
REF.: Solicitud de Audiencia

De mi consideración:

Adjunto a la presente, solicitud de audiencia efectuada a S.E. el Presidente de la República.

Ante la imposibilidad de conceder dicha audiencia, S.E. me ha encargado solicitarle a Ud. darle atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Junio 20 de 1990

Adj.: lo indicado

✓
**AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS
PARTICULARES JUBILADOS Y
MONTEPIADAS DE CHILE**

Fundado el 2 de Diciembre de 1969
Personería Jurídica Decreto Supremo Nº 1392
de 11-IX-1972
Chiloé 1337 - Teléfono 5550389
Casilla 2003 - Correo Central Santiago

Santiago, 23 de mayo de 1990

*Personería
social
de Montepiadas*

Excelentí.
Presidente
Don Patric
Presente

10 9/6

Chile

Agrupación!

053373

De nuestra más alta consideración :

Las Directivas de la Agrupación Nacional de EE.Particulares Jubilados y Montepiadas de Chile y de la Asociación de EE.Particulares Jubilados y Montepiadas de la V Región, en representación de los doscientos veinte mil imponentes jubilados de esta Caja de Previsión, haciendo uso del derecho que nos da el artículo 19, inciso 14 de la Constitución Política por la cual nos regimos, con todo respeto nos dirigimos una vez más a Vuestra Excelencia para solicitarle si tuviera a bien concedernos una audiencia.

Pues quisieramos exponerle personalmente a Ud. la importancia que tiene para nuestro gremio, la recuperación de nuestra propiedad privada que la constituyen los Bienes de Obras Sociales que fueron adquiridos por los imponentes de la Caja de EE.Particulares de acuerdo a lo establecido en el artículo 101 de la Ley Nº 16.735 del año 1967.

Bienes que están distribuidos desde Arica a Magallanes y que hoy tienen un valor de 1.100.000 U.F.

Si Vuestra Excelencia nos concediera esta audiencia, a ella concurrirían las siguientes personas :

/..

**AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS
PARTICULARES JUBILADOS Y
MONTEPIADAS DE CHILE**

Fundado el 2 de Diciembre de 1969
Personería Jurídica Decreto Supremo Nº 1392
de 11-IX-1972

Chiloé 1337 - Teléfono 5550389
Casilla 2003 - Correo Central Santiago

-2-

Los Abogados :

Señorita Mónica Madariaga
Señor Benito Mauriz
Señor Carlos Soya

Dirigentes en representación del gremio :

Domingo Fernández Sepúlveda - Presidente de la Agrupación
Nacional de EE.Particulares
Jubilados y Montepiadas de
Chile.

Jorge Bonilla Elgueta - Presidente de la Asociación
de EE.Particulares Jubilados
y Montepiadas de la V Región.

Es gracia

Agradeciendo de antemano la acogida que V.E. dispense a
nuestra solicitud, con todo respeto nos suscribimos como
sus atentos servidores.



.....
Jorge Bonilla Elgueta
Presidente
Asociación de EE.Particula-
res Jubilados y Montepiadas
de la V Región.

.....
Domingo Fernández Sepúlveda
Presidente
Agrupación Nacional de EE.
Particulares Jubilados y
Montepiadas de Chile.